

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE (2.ª EDICION.)

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos reducidos, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos: todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos razonada y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura, y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa mérito ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envían, aunque no se los dé publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes.	1'75 pta.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado).	6 "
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17'50 "
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado)	20 "
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).	30 "

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas é Imprenta: Calle de Buen Suceso, 6.

TELEFONO núm. 10.

EJEMPLARES SUELTOS: del día, 5 céntis.; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

INSERCIÓN.

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 céntis. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 céntis., despues de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razon de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada insercion á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director. (Pago anticipado).

La sequía en Cuba.

Caracteres alarmantes vá adquiriendo la prolongada sequía que se experimenta en casi toda la gran Antilla, á juzgar por lo que dicen los periódicos de allí venidos por el último correo.

En la provincia de Matanzas, los arroyos y ojos de agua, secos en su mayor parte, ocasionan gran mortandad en el ganado; en los mercados es rara la hortaliza y vianda que se encuentra; la caña de azúcar languidece de una manera extraordinaria y temible para la próxima zafra; y las siembras menores son nulas.

Respecto á las demás l. calidades de la isla, véase de tres puntos distintos y distantes entre sí, lo que dicen los colegas que citamos:

Dice *El Productor* de Sagua:

«Son inmensos los perjuicios que produce la actual sequía, perjuicios que implican daño grande para la próxima zafra. En muchas partes se han secado los pozos y cortado las cañadas y arroyos. La dureza de la tierra es tal, que no se puede trabajar ni sacar las viandas de raíz que guarda.
Aún no se han hecho siembras de primavera.»

El Comercio, de la misma localidad, se expresa de esta manera:

«Es espantosa la seca que se siente en los campos, de la jurisdicción, en los cuales los animales, y en particular el vacuno, mueren materialmente de hambre y sed.

La misma es causa también de esos constantes y continuados incendios que lamentamos, no habiéndose visto nunca que extensas zonas de montes ardan cual si se tratara de paja ó yesca.

Los daños ocasionados por dichos incendios de los que no se ha visto libre ninguna finca, son de mucha consideración, y esto agregado al bajo precio que obtienen los azúcares, hace cada día más difícil la situación de los hacendados, que sobre quienes principalmente pesan tantas calamidades.»

La Justicia, de San José de las Lajas, bajo el título de *Sequía*, dice lo siguiente:

«La que venimos experimentando en esta comarca es tal, que solo puede compararse, por sus efectos perniciosos, á ciertos gobiernos que todo lo destruyen, hasta las esperanzas.

Da horror ver los campos y en ellos los escualidos animales, casi moribundos de hambre. Increíble parece que en un país tan feraz perezan por escasez de pastos centenares de animales útiles.

Tiempo es de que nuestros labradores se persuadan de que no siempre se debe confiar en la fertilidad del terreno y prepararse en lo sucesivo, acumulando como en otros países lo necesario para una eventualidad como la que hoy soportan, que es una mengua ver perecer sus ganados de necesidad.»

Y El País, de Sancti Spiritus, publica lo que sigue:

«La situación de nuestros ganaderos y algunos agricultores se hace cada día más desesperada por consecuencia de la terrible sequía reinante. Las pérdidas de ganados son muy considerables y aumentan de día en día. Si no vienen pronto benéficas lluvias á regar nuestros campos, muchos propietarios de ganados se arruinarán por completo.»

Miscelánea

Los exámenes. Ya está acordada la forma en que habrán de verificarse este año en las diversas Facultades los exámenes de enseñanza libre y los de enseñanza oficial.

En la facultad de Derecho empezará el día 2 el primer llamamiento de los alumnos oficiales, se hará luego la primera citación á los libres y concluidos estos dos primeros llamamientos se harán los segundos por el mismo orden.

En Filosofía y Letras se harán antes las dos citaciones de alumnos oficiales y despues las dos de alumnos libres.

En Medicina, se verificará en la misma forma, y por último en Ciencias y Farmacia, aunque todavía no está decididamente resuelto, parece que se seguirá el mismo criterio.

El Rector. El Sr. Lopez Argüeta ha

entrado en un período de franca convalecencia. Por este motivo se han suprimido los partes diarios que se daban acerca del estado del enfermo.

Entierro. Esta mañana á las once, despues de los funerales, se ha verificado la conduccion del cadáver del Sr. Leiva Valentín. Al acto asistió el cabildo Catedral con cruz alzada y presidido por el Deán señor Granadino. También formaron en el duelo muchos amigos del finado.

Noticias taurinas. Para torear en Cádiz el día del Corpus han sido contratados *Lagartija* y *Mazzantini*.

—El día de San Juan se correrán en la plaza de Jerez seis toros de Concha y Sierra, que serán estoqueados por el *Espartero* y *Guerrieta*.

Los alborotadores. Los dos individuos que quedaban por capturar, de los que promovieron la otra tarde el alboroto en el Salon, han caido en poder de los agentes de la autoridad, y á disposicion del Juez del Campillo han quedado en el arresto, al que fueron conducidos por el guardia de Vigilancia *Elias Noguera*.

Se llaman Miguel Rivero Badia y Ramon Pedrosa Alonso, son de oficio curtidores, y trabajaban en la misma fábrica que los demás detenidos por estos hechos.

El hombre ahogado. Esta mañana á las ocho en el Hospital, se ha practicado la autopsia por el médico forense Sr. Restoy, del cadáver de José Bravo (a) *Tito*, ahogado ayer en la acequia del pago de los Montones.

Segun la autopsia, el alcoholismo motivó la presencia de la epilepsia padecida desde hace algun tiempo por el sugeto, y este ataque le privó del conocimiento, haciéndole caer en la acequia donde murió ahogado.

Sobre los estudios libres. Varios estudiantes de la facultad de Derecho de la Universidad Central han dirigido por medio de algunos periódicos una súplica al ministro de Fomento para que no se les exija en los próximos exámenes el conocimiento en totalidad de los programas de las asignaturas, mostrándose sorprendidos de que por un anuncio se les advierta que con todas las lecciones de dichos programas se celebrarán los exámenes. Apoyan la pretension en que para el examen están equiparados á los alumnos oficiales, á quienes no se han podido explicar por completo en el curso actual algunas asignaturas, y para considerarse equiparados los libres á los oficiales, invocan los primeros un real decreto dictado á principio del presente año escolar.

Como el asunto interesa á gran número de estudiantes, hemos procurado enterarnos de los fundamentos de la medida que se estima arbitraria, y para justificarla, hemos oido que el Real decreto que se cita se limitó á introducir algunas modificaciones en el vigente sobre la aprobacion de los estudios hechos libremente, pero sin afectar ni referirse á los programas que debían hacerse estos exámenes, siendo lo establecido que tengan lugar por los que estén en las secretarías de las Facultades en 1.º de Octubre de cada curso, para que oportunamente puedan conocerlos ó copiarlos los que fuera de las Universidades quieren estudiar; programas que, naturalmente, son completos.

Además, se dice, en apoyo del acuerdo adoptado, que en el curso que está terminando, con motivo de la epidemia, para evitar la reunion de numerosos alumnos, y por otras atendibles consideraciones, estuvieron cerradas las aulas un largo periodo, y que esto no habrá permitido que algunos catedráticos hayan explicado por completo las lecciones de sus programas á los alumnos oficiales; pero que estas circunstancias, que por equidad no pueden olvidar los tribunales examinadores, no han concurrido en los que en el retiro de su hogar, ó recibiendo lecciones de un profesor particular; pudieron y debieron aprender con la extension requerida las materias de que pensaban presentarse á examen como estudiantes libres.

En la Audiencia. A la hora de cerrar

esta edicion está reunido el Tribunal de hecho en union de la seccion de Derecho, para ver y fallar la causa del Juzgado del Campillo contra José Peregrina Maldonado, sobre violacion, cuyo juicio se verifica á puerta cerrada.

Del resultado de este juicio daremos cuenta en la edicion de la mañana.

El abrazo de la muerte.

En Charleston (Estado de Virginia Occidental) John Hankings asesinó á su novia Emma Woodyard, linda muchacha de diez y ocho años.

Por algun tiempo ambos jóvenes habian llevado relaciones amorosas y se decia que estaban comprometidos á casarse, pero constantemente los celos que él tenia les daban lugar á disputas.

El jueves por la mañana Hankings fué á casa de su novia, y como ésta dormia, hizo que le avisaran que él deseaba hablarla en aquel mismo instante. Pocos minutos despues la joven entró en la habitacion donde estaba Hankings, el que se dirigió hacia ella, le rodeó el brazo izquierdo á la cabeza y al mismo tiempo que decia: «¡Emma, te adoro!» le disparó un tiro con un revolver levantándole la tapa de los sesos.

La vuelta al mundo.

El inventor de los tranvías, Mr. Georges-Francis Train, acaba de dar la vuelta al mundo en cincuenta y nueve días, veintinueve menos que los calculados por Julio Verne en su famosa novela.

Mr. Train es un hombre de sesenta años, norte-americano de piés á cabeza, de rostro enérgico y de indomable voluntad.

El objeto principal de su viaje consiste en demostrar que Tacona es el camino más corto y más directo entre América y Oriente.

Emprendió el viaje la mañana del 13 de marzo, atravesó el Pacífico, se dirigió á Yokosma, luego al mar Rojo, al canal de Suez, á Brindisi, y por fin el 11 del actual llegó á Calais en *sleeping-car*.

El día 12 se embarcó en Queenstown para regresar á América.

Le mató en el tribunal.

Jaks Ackerman, un hombre de muy mala vida, y muy conocido por sus malas acciones en Memphis (Estado de Tennessee), fué muerto por su mujer en el tribunal, donde él se hallaba detenido por haberla maltratado.

Ackerman estaba preso desde hacia varios días por la causa indicada, y en la sala del tribunal, junto á él, estaba su mujer dispuesta á declarar en contra suya. El marido le habló algunas palabras al oido y le dió un papel pidiéndola ropa limpia; pero ella, por toda contestacion le disparó tres tiros, por los que murió una hora despues de la ocurrencia.

La mujer fué detenida, y dijo que el amor que tenia á su marido le habia hecho sufrir todas sus crueldades; pero temiendo que él la matase, ella tomó la delantera.

Señalamiento de vistas.

Para mañana.

Sala de lo civil. Málaga: D. Francisco M.ª Sanchez Mendiluci con D. Juan Ortega Muñoz, sobre pago de pesetas.—Abogados: señores Lopez Lopez y Mesa.—Procuradores: señores Felipe Sedeño y Carretero.

Sala de lo Criminal. Seccion 2.ª—Campillo: José Antelo Ruano, sobre daño.—Abogado: Sr. Garrido.—Procurador: Sr. Jimenez Lopez.

Seccion 3.ª—Sagrario: José Cabrera, sobre lesiones.—Abogado: Sr. Campos.—Procurador: Sr. Jimenez Lopez.

Iznaloz: Juan Hoya Quesada y otros.—Abogados: Sres. Ruiz y Esteban.—Procuradores: Sres. Villoslada y Jimenez Lopez.

Hojas sueltas.

Entre amigos:
—El lunes me embarco para la Habana.
—No sería yo capaz de eso.
—¿Por qué?
—Porque me mareo de un modo atroz. Figúrate que en cuanto veo el coche del ministro de Marina ya estoy cambiando la peseta.

Un viejo tutor tiene una pupila muy guapa, pero tan excesivamente flaca, que no gusta á nadie y no hay esperanza de que se case.

El tutor se decide á llevarla á un médico.
—Déle usted belladona—le dice el doctor.
—¿Y la hará engordar?
—Seguramente: la belladona tiene la propiedad de dilatar la pupila...

En el tocador.
La señora á la doncella:
—Peiname, Felicia, entre tanto que yo me desayuno.

—Está bien, señora. ¿Y de qué color se los tiño?

La señora reflexionando:
—Tíñelos de negro, porque tengo hoy que hacer una visita de pésame.

Epitafio de una mujer, escrito por su marido:
«Mis lágrimas no la volverán á la vida! ¡Por eso lloro!»

Gedeon se está vistiendo para salir á paseo. Un amigo que le espera le dice:
—¿Por qué te pones esas botas tan viejas?
—Hombre, porque las nuevas las tengo muy usadas.

Nuestros Telegramas

Madrid 21, once mañana.

El Sr. Becerra Armesto apoyará hoy en el Senado una proposicion de Ley, por la que se establece la concesion de pensiones á las viudas é hijos de los oficiales del ejército que se casen antes de obtener el grado de capitán.—M.

Madrid 21, once y cuarta mañana.

Hoy se verificarán en la bahía de Cádiz las pruebas del submarino «Peral».

En Pilsen Zeilan se han declarado en huelga los mineros de aquella zona.

Hicieron una manifestacion tumultuosa á la que concurrieron muchos miles de trabajadores.

La tropa tuvo que intervenir para disolverlos, y, como no obedecieran á las intimaciones de ordenanza, hizo fuego sobre los amotinados.

Resultaron cinco huelguistas muertos y siete gravemente heridos.—M.

Madrid 21, once y media mañana.

«El In parcial» de hoy publica un notable artículo en favor de los maestros de escuela.

El Sr. Sagasta ha manifestado que si los conservadores se atreven á plantear el debate político en demanda del poder, les probará que las actuales Cortes deben vivir hasta abril del año próximo venidero.—M.

Madrid 21, doce mañana.

En la barra de Bilbao se ha ido á pique una lancha pescadora, ahogándose dos de los marineros que la tripulaban.

El ministro de la Guerra Sr. Bermudez Reina ha resuelto el recurso de queja formulado por el general Daban, sin oír previamente el dictámen de los cuerpos consultivos.

Esta determinacion es rudamente censurada por las oposiciones y dará lugar á un animado debate en las Cámaras.

M.

Madrid 21, una tarde.

Todas las potencias de Europa, excepto Francia, activan sus negociaciones con el imperio turco para cerrar sus tratados de comercio.

En el Congreso se discutirá este asunto sobre la base de establecer tarifas fijas.—M.

TEGEIRO Y COMPAÑIA

ZACATIN, 9.

Gran establecimiento de Joyería, el primero para vender barato.

Almacén de hierros.
Fábrica de herraduras y clavos de todas clases.
Depósito de plomo en barras, chapas, tubería y perdigones.
Puntas de París.—Chapas de hierro.—Herramientas para todos los oficios.—Utensilios de cocina.
Venta a precios de fábrica.

SANTIAGO OLIVERAS, Arco de las Cucharas.—Granada.

LITOGRAFIA ESPAÑOLA,
MESONES, 57.
Precios sin competencia
pues solo se exige una pequeña utilidad sobre el costo.
Trabajos para los banqueros, comerciantes, industriales.
A los establecimientos y casas de garantía, se les cobra a 90 días fecha de la factura.

Farmacia y droguería del Ldo. D. SANTOS PEREZ.
MESONES, NÚMEROS 21 al 25.—GRANADA.
Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Herboristería médica. Alérgicos. Aguas minerales naturales, nacionales y extranjeras. Productos para la fotografía, ciencias y artes. Drogas para las fabricaciones de jabón. Barnices, Brochas. Surtido completo de purpurinas. Colas. Gelatinas para clarificar los vinos. Cemento romano. Colores preparados al óleo. Fabricación de pinturas de todas clases, etc., etc.

RON S^t. FRANCOIS,
Verdadero Jamaica.
El mejor de los rones conocidos hasta el día.
Botella con cabida de más de un litro, 6 pesetas.
LAS COLONIAS.
JUAN RUIZ GALVEZ,
MESONES, 56 y 57.

En la Fonda Europa,
Agora de Darro, 42, se sirven en mesa redonda ó a domicilio
ALMUERZO Y COMIDA
por 14 rs.—Consiste el almuerzo en tres platos, á elegir; postres del tiempo y chocolate, café ó té.—Vino.
Comida: sopa, cocido, cuatro principios postres y dulces.—Vino.
Cuando se sirve á domicilio se exceptúan el vino, el chocolate, té ó café.—Pago adelantado.

LIQUIDACION GENERAL

de géneros y artículos de vestir; telas inglesas elegantes, última novedad en los dibujos, en
LA ESPERANZA - ZACATIN, 11.
Se vende á precio de factura, como puede convencerse el público, por sí mismo, visitando el establecimiento.
Combinación con las mejores sastrerías: trajes de americana hechos, bien cortados, elegantes, á **50** pesetas.

ALMACEN DE MUEBLES
de Eduardo Martín.
Cárcel Baja, 32, principal.
Extraordinario surtido en muebles de todas clases, últimas novedades.—Gran variedad en sillería de rejilla á precios arregladísimos.

GRAN ALMACEN DE MÚSICA Y PIANOS
DE **ANTONIO SOLA,**
SAN MIGUEL ALTA, 1.
Pianos del reino, franceses y alemanes.
Ventas al contado y á plazos.

DEPÓSITO DE SOLERIAS.
Baldosines de Aragón, de 18 centim. á 9, 10 y 11 pesetas el 100.
Losetas catalanes, exágonos de 14 centímetros á 9.
Losetas hidráulicas de cemento Portland—diferentes dibujos y colores, de 20 centímetros á 28, 30, 34, 35 y 38.
Mosaicos, de Noya, á precios de fábrica, admitiéndose encargos para los dueños de obras que quieran recibirlos por su cuenta directamente.
Azulejos de Valencia, blancos y con variados dibujos y colores.
ANTONIO RODRIGUEZ MARQUEZ,
Mesones, 33.

D. José Cañadas,
CIRUJANO DENTISTA,
Académico de la medicina y cirugía, premiado en muchas exposiciones.
Emplea en las operaciones del arte dental los procedimientos más modernos y que la ciencia recomienda como más perfectos y menos dolorosos.
Gabinete: Alhóndiga, 2, pral. derecha.

SE COMPOYEN BOMBAS
de las llamadas aletorias, que hasta la fecha, no tenían compostura, dejándolas nuevas, aunque estén en muy mal estado.
Único establecimiento para esta clase de trabajo. Hojalatería de ORANTES.
MESONES, 38.

Miguel Bermudez, relojero,
—Composturas, á precios arregladísimos, de relojes, cajas de música y máquinas de coser.
ZACATIN, 42.

Francisco Guillen,
CALLISTA.
Ofrece al público su nuevo gabinete, Mariana Pineda, 18, principal, izquierda.—Acaba de recibir de París aparatos de excelentes resultados, de los mejores sistemas conocidos hasta el día. Hace toda clase de operaciones sin dolor y con prontitud.—Mariana Pineda, 18, principal, izquierda.

Chocolate con leche

DE VACAS SUIZAS.
Privilegio exclusivo de elaboración; nutritivo alimento agradable para todos y especialmente para niños y personas débiles de estómago. Su precio económico y la excelente calidad de sus componentes (con solo Caracas de 1^a y azúcar superior) lo recomiendan sobre todos los chocolates conocidos.
8 reales libra, con canela y sin ella.
Fabrica de chocolates á vapor de Enrique Sanchez,
Eseúdo, 15,
frente al parque de Bomberos.

EL BUEN TONO
ZACATIN, 12.
Perfumería elegante á la altura de las mejores del extranjero.
Esencias exquisitas.—Jabones riquísimos.—Objetos de tocador, las últimas novedades.—Peines, horquillas, adornos para el peinado.—Corbatas, alfileres, puños-cuellos, etc.

Gran bazar de camas
ALHÓNDIGA, 18,
frente á la casa del Sr. Cañadas,
Gran almacén de hierro y ferreteria de los señores HIJOS DE ORTEGA.

En el acreditado establecimiento de Antonio Vivar, situado en la placeta del Agua, núm. 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada lo conoce, á cuantos se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando á sus vinos, se los ofrece desde 10 pesetas en adelante, pudiéndose presentar certificado del Gabinete químico municipal.—Cada quince días se reciben nuevos surtidos.

SOMBRERERÍA

A. ALHAMA.

ZACATIN, 44.

Grandes surtidos se acaban de recibir en este acreditado establecimiento en sombreros Ingleses, Franceses y para el campo, de ala ancha, sin competencia en precios y calidades.

Especialidad en sombreros confeccionados á la medida y al gusto del público.

ZACATIN, 44.

GRANDES ALMACENES

LA PARISIEN.

Verdaderas e importantes rebajas, en la totalidad de sus fabulosas existencias, según costumbre de este acreditado establecimiento, pues se acaban de recibir grandes novedades en toda clase de géneros.

Buena proporción

para adquirir las novias preciosos TROUSEAUX con ventajas incomparables.

Ocasión limitada

para surtir de ropa blanca, mantelería, telas de madapolán, Holanda de algodón y de hilo para confecciones. Con especialidad en telas para sábanas do todo un ancho.

En vestidos y trajes para niños

tenemos modelos exclusivos para esta casa.

Para juzgar visítese

LA PARISIEN.

41 Y 43, ZACATIN, 41 Y 43

GRAN CAMISERÍA.

Zacatin, 57.

ADOLFO MONTERO WEISS

Zacatin, 57

GRAN ALMACEN DE MÚSICA.—Obrador de reparación de pianos, órganos, armoniums, acordeones, arpas y toda clase de instrumentos de cuerda y viento.

Renovación de clavijeros encordaduras de hueso y marfil en los teclados de fieltros y forrado en máquinas.
AFINACIONES, CUERDAS, LENGUETAS y bordones, barnizados, embalajes.

ORGANERÍA.—Especialidad en construcción de fuelles para órganos de iglesia, el más perfecto de los sistemas.
Construcción bajo contrato de órganos para las iglesias.—Espresivos flautados de madera y metal.

Lengüeterías, teclados, trémolos, secretos contra mecánicas y todo cuanto tiene relación con este arte.

57, ZACATIN, 57.—GRANADA.

EN LA IMPRENTA DE ((EL DEFENSOR DE GRANADA))

se hacen prospectos, edictos, anuncios, facturas, recibos talonarios, circulares, cartas, membretes, libros, folletos, periódicos, letras de cambio, libros de contabilidad, esquelas mortuorias,